

CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	13
2.	LOS FENÓMENOS «VIGENCIA» Y «PROMULGACIÓN» EN LA LEY Y LA LEY 975 DE 2005.....	17
2.1.	CONSIDERACIONES TEÓRICAS GENERALES.....	17
2.2.	ASPECTOS CONSTITUCIONALES REFERIDOS A LA VIGENCIA DE LA Ley de Justicia y Paz.....	20
3.	RAZONES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA EXCLUIR DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ A LOS DESMOVILIZADOS QUE EJECUTEN HECHOS DELICTIVOS CON POSTERIORIDAD AL 25 DE JULIO DE 2005.....	23
4.	LOS MOTIVOS EXPUESTOS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA MODIFICAR LA VIGENCIA DE LA LEY 975 DE 2005 Y PERMITIR SUS BENEFICIOS A LOS PARAMILITARES DESMOVILIZADOS CON POSTERIORIDAD AL 25 DE JULIO DE 2005.....	29
5.	ALGUNOS COMENTARIOS AL PROYECTO DE LEY	33
6.	EL TRÁMITE EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PROYECTO DE LEY 288 DE 2009 SENADO	35
7.	INTEMPORALIDAD PARA LA DESMOVILIZACIÓN E IMPUNIDAD DE LOS GRAVES CRÍMENES COMO PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA PROPUESTA GUBERNAMENTAL	39
7.1.	SOBRE LA INTEMPORALIDAD DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ EN LOS TÉRMINOS DEL PROYECTO	41
7.2.	Su CONSECUENCIA: La DEBACLE EN LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD	43
7.3.	POLÍTICA CRIMINAL CONTRADICTORIA Y DE MENSAJES	

CONFUSOS	46
7.4. OBSERVACIONES PUNTUALES A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE ACOMPAÑA EL PROYECTO DE LEY	49
8. ALGUNAS PREGUNTAS QUE AMERITAN RESPUESTA	55
9. DERECHO PENAL PARA EL AMIGO	57
10. CONCLUSIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	65